

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 3

Día: 7 de Julio de 2015

Hora: de 9'30 a 1200 horas

Lugar: Sala de Juntas/Prensa del edificio B1

Asistentes:

Presidente:

D. Alfonso Cruz Lendínez

Profesorado:

D. Fco. J. Gallego Álvarez

Dña. M^a del Carmen Muñoz Rodríguez

D. Pedro Pérez Higuera

Alumnos:

P.A.S.:

Miembros con voz y sin voto:

Secretario: D. José M^a Quesada Teruel

D. Juan M. Rosas Santos

D. Fermín Aranda Haro

Dña M^a Consuelo Díez Bedmar

D. Luis J. Gutiérrez Jerez

Dña M^a J. Calero García

D. Sebastián García Galán

D. José L. Solana Ruiz

Dña Maribel Torres López

Dña Carmen Martínez García

Asesor COA:

Invitados:

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informe y aprobación, si procede, IX Título de Experto Universitario en Justicia Penal Juvenil
4. Informe y aprobación, si procede, del Título de Experto en Cata de Aceites de Oliva Vírgenes (13ª Edición)
5. Informe y aprobación, si procede, del Título de Máster en diseño avanzado de piezas de plástico y moldes de inyección con Catia.
6. Informe y aprobación, si procede, de la adscripción de asignaturas y de profesorado al área de conocimiento 510 Ingeniería de la Construcción.
7. Informe y aprobación, si procede, de la adscripción de asignaturas y de profesorado al área de conocimiento 515 Ingeniería de Procesos de Fabricación.
8. Informe y aprobación, si procede, de los miembros de la Comisión Evaluadora de la Actividad Docente del profesorado en el marco del programa Docencia de ANECA.
9. Informe y aprobación, si procede, del Reglamento del Profesor Visitante de la Universidad de Jaén
10. Informe y aprobación, si procede, del POD del curso 2015-16
11. Informe y aprobación, si procede, de Licencias y Permisos del PDI.
12. Ruegos y Preguntas.

Desarrollo de la Sesión

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
-

El acta de la sesión anterior se aprueba por asentimiento, con la única salvedad de la corrección en del curso 12015/16 por 2015/16.

2. Informe del presidente.
-

El presidente solicita que se incluya un nuevo punto del orden del día, punto 9, sobre la aprobación del Reglamento del profesorado Visitante. Tras la intervención de los representantes de la Junta del PDI y Comité de empresa que manifiestan su desacuerdo y solicitan que en próximas ocasiones se envíe la información con mayor antelación, se incluye como punto 9 del orden del día.

El presidente informa:

- Reunión CIVEA: Ya se ha recibido el acuerdo que permite el paso de los Contratados Doctores Interinos con acreditación a TU a Contratados Doctores, por lo que ya se puede aplicar.
- Plazas profesorado: se ha producido una modificación de la figura a solicitar en el área de Ciencia Política y Administración. Así mismo se informa que atendiendo a los datos de matriculación se estudiarán las necesidades que se planteen en todas las áreas.
- Máster en diseño avanzado de piezas de plástico y moldes de inyección con Catia: Es necesario proceder a una modificación para poder aprobarse en CG. Se analizará en el punto 5.

3. Informe y aprobación, si procede, IX Título de Experto Universitario en Justicia Penal Juvenil
 4. Informe y aprobación, si procede, del Título de Experto en Cata de Aceites de Oliva Vírgenes (13ª Edición)
 5. Informe y aprobación, si procede, del Título de Máster en diseño avanzado de piezas de plástico y moldes de inyección con Catia.
-

Aprobación del Título de Experto y los siguientes Máster tras la información del Director de Secretariado de Enseñanzas de Formación Permanente:

- IX Título de Experto Universitario en Justicia Penal Juvenil.
 - Informe y aprobación, si procede, del Título de Experto en Cata de Aceites de Oliva Vírgenes (13ª Edición).
 - Máster en diseño avanzado de piezas de plástico y moldes de inyección con catia v5. Se aprobó con la salvedad de la modificación de la dedicación del profesorado de la UJA, que en la anterior versión superaba lo establecido en la Ley de Compatibilidad del Funcionariado. También se ha modificado el desglose de créditos y cronograma para que se ajuste a la normativa vigente.
6. Informe y aprobación, si procede, de la adscripción de asignaturas y de profesorado al área de conocimiento 510 Ingeniería de la Construcción.
 7. Informe y aprobación, si procede, de la adscripción de asignaturas y de profesorado al área de conocimiento 515 Ingeniería de Procesos de Fabricación.
-

El presidente informa de la adscripción de asignaturas y profesorado a las dos áreas, dándose el visto bueno a la propuesta de adscripción de asignaturas y profesorado, excepto para la del profesor titular funcionario del área 515 que queda pendiente de la aprobación en la próxima COA y CG del Reglamento para el cambio de área del profesorado funcionario, En este punto interviene el Director del Secretariado de Profesorado, indicando que ya se ha remitido un borrador a la Junta de PDI y Comité de Empresa.

8. Informe y aprobación, si procede, de los miembros de la Comisión Evaluadora de la Actividad Docente del profesorado en el marco del programa Docencia de ANECA.
-

En este punto interviene la Directora del Secretariado de Organización Docente para informar de la propuesta de la Comisión Evaluadora. Interviene la Decana de Humanidades en funciones para indicar la no idoneidad del miembro de la Rama de Artes y Humanidades, por no pertenecer al área de conocimiento, con lo que se procederá al nombramiento de otro profesor del área. También se insta a que en la medida de lo posible se atienda a la paridad en la composición.

9. Informe y aprobación, si procede, del Reglamento del Profesor Visitante de la Universidad de Jaén
-

El presidente informa sobre diferentes aspecto del reglamento y tras debate se aprueba.

10. Informe y aprobación, si procede, del POD del curso 2015-16

La directora informa de los diferentes aspectos del POD para el próximo curso 2015-16 (Se anexa la intervención, Anexo I). En este punto interviene el Decano de la Facultad de Ciencias para instar a que se informe a los Centros sobre el número y cambios en los grupos de prácticas. También se producen diferentes intervenciones respecto al número mínimo de alumnos/as para impartir las asignaturas optativas. El presidente indica que el número mínimo será de 5 alumnos/as pero que se estudiará cada caso con objeto de mantener la optatividad y menciones de las diferentes titulaciones, así como el potencial docente del área que deba impartirlas.

El Decano de la facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas solicita que se aclare si el Prácticum de los títulos en extinción se tendrá o no en cuenta en el POD. También indica que se han observado numerosas deficiencias y errores en las Memorias RUCT de los títulos y solicita que se corrijan.

Por último en este punto se amplía el plazo de entrega de la documentación por parte de los Centros.

11. Informe y aprobación, si procede, de Licencias y Permisos del PDI.


En este punto hay una sola petición, del profesor Fco. Fernández García, que presenta la documentación correcta por lo que se procede a su aprobación

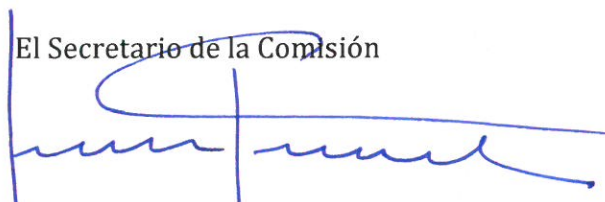
12. Ruegos y Preguntas

En este punto se pregunta acerca del estado de las Bolsas de profesorado, el Director del Secretariado informa que están cerradas y en proceso de revisión por el Servicio de Personal y que las baremaciones por parte de los Departamentos deben estar cerradas a 31 de Julio.

El Director de la EPS de Jaén solicita que se haga efectivo el aplazamiento de la entrega de los TFG y PFC, lo que se aprueba.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 12 horas del día 7 de Julio de 2015, de lo cual, como Secretario, con el Vº Bº del Sr. Presidente, doy fe

VºBº
El Presidente

Fdo. Alfonso Cruz Lendínez

El Secretario de la Comisión

Fdo. José Mª Quesada Teruel